



Declaración sobre la Unión de Ahorros e Inversiones / Unión de los Mercados de Capitales

Adoptada en la reunión del Comité Ejecutivo de 4 y 5 de marzo 2025

¿Qué pueden esperar los sindicatos de la Unión de Ahorros e Inversiones (UMC)?

El debate en torno a la UMC tiene su origen en la defectuosa reforma de la gobernanza económica de 2024, que ha limitado la inversión pública. La CES y Draghi han destacado las enormes inversiones necesarias, dejando claro que un instrumento de inversión de la UE financiado por la deuda común de la UE sería una solución mucho más eficaz que la Unión de Ahorros e Inversiones (UMC). La inversión pública será necesaria para cumplir los objetivos sociales y medioambientales y se requiere una fiscalidad más justa.

La CES reconoce que los beneficios de la UMC son inciertos para la economía real. La Unión de Mercados de Capitales podría ayudar a resolver problemas específicos de financiación en sectores concretos de la economía (como en el ámbito de las empresas de nueva creación/innovación). Sin embargo, no hay pruebas de que la financiación sea un obstáculo importante para la inversión. Los principales obstáculos a la inversión privada son la escasez de personal, los costes de la energía y la incertidumbre económica. Aunque la CES sigue siendo escéptica en cuanto a la capacidad de la UMC para generar la inversión privada necesaria, reconoce plenamente el papel clave de la inversión privada productiva a largo plazo en la transformación industrial y la creación de empleo de calidad. Se necesitan iniciativas más fuertes para movilizar la inversión privada.

Según un [estudio](#) de Finance Watch, incluso con una UMC plenamente desarrollada, los canales de financiación existentes sólo cubrirían aproximadamente un tercio de las necesidades de inversión de la UE. Además, el objetivo último de la inversión debería ser permitir a los trabajadores y las trabajadoras acceder a bienes y servicios de calidad y asequibles producidos en la UE en una economía sostenible que genere empleos de calidad y salarios elevados.

En particular, a la CES le preocupa que una de las principales propuestas para la UMC sea reactivar la titulización como medio para profundizar los mercados de capitales y reducir la dependencia de los bancos. En primer lugar, la titulización es una práctica financiera que contribuyó a la crisis financiera de 2008. En segundo lugar, no está claro que la titulización "libere" los balances de los bancos o aumente la capacidad del sector bancario para prestar a las empresas. En 2023, el 84% de los activos titulizados en la UE estaban en manos de bancos que vendían activos titulizados a otros bancos. Los riesgos para la estabilidad financiera son significativos, mientras que los beneficios para la economía real siguen siendo limitados.



La tasa de ahorro se sitúa en el 12,7% de la renta disponible en la UE y el 14,6% en la Eurozona (frente al 3,8% en Estados Unidos), lo que indica una capacidad de inversión suficiente. Sin embargo, el ahorro se distribuye de forma desigual: la mayoría de los trabajadores y las trabajadoras no puede ahorrar el 12% de su renta. Es vital que los productos del ahorro se inviertan en actividades económicas y proyectos de infraestructuras que beneficien al conjunto de la sociedad. La eterna cuestión es cómo movilizar el ahorro privado y a través de qué canales y productos de ahorro, sobre todo a largo plazo, y la creación de productos de ahorro europeos.

La CES hace balance del hecho de que la realización de la UMC depende principalmente de la regulación no financiera, como la fiscalidad del capital, la legislación sobre insolvencia y las pensiones, que tienen una dimensión eminentemente social. La UMC no debe presionar a los Estados miembros para que apliquen tasas de ahorro más elevadas mediante recortes en la seguridad social y los servicios de interés general o integrando los instrumentos del mercado de capitales en los sistemas de pensiones.

La CES considera que deben explorarse otros instrumentos para movilizar capital privado: reforzar la capacidad de acción del Banco Europeo de Inversiones aumentando su capacidad financiera y su papel estratégico en las transiciones; así como inversiones públicas, ayudas y subvenciones a las empresas condicionadas socialmente.

La CES profundizará en su análisis y abogará por un enfoque realista de *la Unión de Ahorros e Inversiones/Unión de los Mercados de Capitales*, haciendo hincapié en la necesidad de establecer salvaguardias sólidas para garantizar la estabilidad y beneficios tangibles para la economía real y proteger a las personas trabajadoras de los efectos nocivos de los mercados financieros sobre la economía real.

Traducido por Internacional CEC UGT